

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2019, con cifras comparativas del 2018

En Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

a) Objeto social

La Compañía fue constituida el 16 de mayo del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del 13 de junio del 2011. El objetivo principal es la adquisición y otorgar sub-licencias de uso, experimentación y explotación, exhibición y promoción de variedades y obtenciones vegetales, marcas patentes industriales y demás derecho o aspectos relacionados con la propiedad intelectual sobre los cuales tenga derecho de uso, licenciamiento y disposición según la Ley; ejerce la representación tutela y vigilancia de obtenciones vegetales, marcas, nombres y lemas comerciales, y otros derechos de propiedad intelectual propios o de terceros obtenidos; importar y exportar maquinaria y equipos y otros bienes que le sirvan para el desarrollo de sus actividades; y, todos aquellos actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes y que faciliten el desarrollo de sus actividades.

El domicilio principal de la Compañía es en el cantón Quito en la parroquia de Pifo, República del Ecuador.

El accionista principal de la Compañía es una persona natural domiciliada en el exterior con el 99%

b) Aspectos Económicos

b.1) Aspectos globales

La declaratoria en los primeros días de marzo del 2020 de la Organización Mundial de la Salud "OMS" al Coronavirus "COVID-19" como una pandemia, la economía inicio un proceso de recesión global; esta situación ocasiono que los gobiernos tomen medidas estrictas para contener y/o retrasar la propagación del virus, entre las cuales se encuentran la suspensión de la mayoría de actividades, con la restricción de aquellas actividades que involucren la emergencia sanitaria y alimentaria.

Las acciones tomadas en respuesta para frenar la propagación de COVID-19 han resultado en una interrupción significativa de las operaciones comerciales y un aumento significativo de la incertidumbre económica, debido a la volatilidad de los precios de los insumos y en los instrumentos financieros y una marcada disminución en las tasas de interés a largo plazo en las economías desarrolladas.

Los principales efectos por las decisiones tomadas por los gobiernos a nivel mundial, son:

1. **En la producción** - el cierre de las operaciones de manufactura de varios sectores tanto en el sector de materias primas y productos terminados; ocasiona una deceleración en las exportaciones; así como en las importaciones de los países que dependen de materias primas o de bienes intermedios.
2. **En la cadena de suministro** - el sector manufacturero depende de materias primas, al igual que las empresas que dependen de bienes intermedios para para la producción y su comercialización final; cuyas ventas ayudan a lograr los objetivos financieros de las empresas y de sus accionistas tendrán una disminución en menor o mayor dependiendo de las actividades de las Compañías.

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

La deceleración de la producción y comerciales y que sumado las restricciones de transporte a nivel mundial repercuten en la rentabilidad de todos los sectores y en el sector manufacturero el impacto puede ser mayor en aquellas empresas que no pueden cambiar fácilmente sus fuentes de abastecimiento.

3. **Financiero en las empresas y el mercado financiero** los efectos en la producción de bienes y servicios, podrán en tensión a algunas empresas, especialmente las cuales pasen por una liquidez insuficiente.

El sector financiero puede o no prever o comprender adecuadamente qué empresas son vulnerables por este efecto, lo cual aumenta el riesgo en las empresas, debido a que uno o más agentes del mercado financiero adopten posiciones de inversión no rentables en las condiciones actuales, lo que debilitará la confianza en los instrumentos y mercados financieros.

La disminución en la demanda en el mercado de valores y de bonos corporativos afectaría a las posibles fuentes alternas de liquidez de las empresas, debido a que los inversionistas podrían preferir invertir sus valores en instrumentos de mayor seguridad, debido a la incertidumbre creada por la pandemia.

La reducción de las operaciones de manufactura y de los servicios de transporte, originó una menor demanda de petróleo y sus derivados; por lo que los precios del petróleo tuvieron una drástica caída después de que los principales productores no pudieron acordar los recortes de producción en su reunión de marzo de 2020.

Las empresas vinculadas al transporte y turismo enfrentaran pérdidas que probablemente no sean recuperables y las empresas pequeñas y medianas tendrán mayores dificultades para sobrevivir por efectos de esta pandemia.

El impacto económico dependerá de la rapidez en el control del COVID – 19.

b.2) Aspectos Económicos Ecuatorianos

La economía Ecuatoriana hasta el primer semestre del 2019 y antes de la emergencia económica originada por el COVID 19 tuvo una relativa estabilidad debido a: (i) el incremento del precio del barril desde el segundo semestre del 2018, el precio del petróleo superó los US\$ 50 por barril, lo que permitió al Gobierno cierto flujo de ingresos adicionales; y, (ii) por las acciones que el Gobierno tomo y que se describen en los siguientes párrafos.

El Gobierno declaró que tiene un alto nivel de endeudamiento y que no cuenta con los recursos necesarios para continuar con sus planes del Gobierno; el cumplimiento de las obligaciones con los proveedores; y, los pagos de los tramos de deuda, debido esta situación el Gobierno en el 2018 emitió obligaciones de papel de deuda adicionales y tomó ciertos créditos adicionales para cumplir con algunos pagos de la deuda de años anteriores y a proveedores; y, además promulgo la Ley Orgánica de Desarrollo Productivo y la Ley Orgánica de Reactivación y Fortalecimiento Económico en las cuales estableció ciertas reformas fiscales para ciertas transacciones y para atraer las nuevas inversiones en sectores estratégicos y geográficos en las que se establecen exenciones fiscales y por la generación de empleo y la reinversión de utilidades.

El Gobierno en el primer trimestre del año 2019 firmó un acuerdo de intención con el Fondo Monetario Internacional "FMI", con el objetivo de estabilizar la economía ecuatoriana y el cual otorgó una línea de crédito hasta el año 2021, esta situación también facilitó la obtención de créditos adicionales de los organismos multilaterales hasta 2021, lo cual permitiría una estabilización de la economía ecuatoriana y apoyaría el plan económico y

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

reducir el déficit de los presupuestos entre el año 2019 al 2021; entre las premisas principales que el Gobierno acordó con el FMI están:

- a) Reducción del déficit fiscal;
- b) Recaudación tributaria adicional;
- c) Obtener recursos adicionales a través de la concesión de ciertas actividades estratégicas como petróleo, minería, telecomunicaciones y energía;
- d) Reducción del tamaño del estado y,
- e) Eliminación de los subsidios a los combustibles.

El plan del Gobierno y los acuerdos a raíz de la firma del convenio con el FMI tiene como objetivo crear una economía dinámica y sostenible y cuyo eje principal tenía como finalidad:

- (i) impulsar la competitividad y la creación de empleo;
- (ii) proteger a los pobres y más vulnerables;
- (iii) fortalecer la sostenibilidad fiscal y la dolarización; y,
- (iv) mejorar la transparencia y fortalecer la lucha contra la corrupción.

La eliminación de los subsidios al diésel y la gasolina de bajo octanaje en octubre del 2019, originó un desequilibrio social y en la economía ecuatoriana, debido al descontento de la población más vulnerable y la cual dejó importantes pérdidas en todos los sectores económicos, lo cuales tienen un impacto importante en la economía.

El Gobierno para mitigar el déficit fiscal a finales de diciembre del 2019 realizó ciertas reformas tributarias adicionales para incrementar los ingresos e inició el proceso de concesión de los sectores estratégicos y ha incrementado la producción y exportación de petróleo, estas acciones y los créditos obtenidos por la firma de acuerdo con el FMI, le permitirán contar recursos adicionales para reducir el déficit fiscal en el 2019 y promover algunos planes del Gobierno.

Las situaciones antes mencionadas y la emergencia económica originada por el COVID 19, la caída del precio del barril de petróleo que es una de las fuentes de financiamiento del presupuesto; la poca inversión extranjera; el déficit fiscal originado por el excesivo gasto corriente; el alto endeudamiento; y la falta de obtención de recursos adicionales no le permitirán al Gobierno impulsar la realización de nuevas inversiones de infraestructura y atender oportunamente los pagos de la deuda y a los proveedores.

La recesión económica global por el brote del COVID – 19, los asuntos antes mencionados de la economía ecuatoriana y, en el evento de que no se obtengan los recursos adicionales para reducir el déficit fiscal y de apoyo a los sectores económicos genera una incertidumbre en el crecimiento de la economía ecuatoriana.

El Fondo Monetario Internacional (FMI), estima una disminución en el Producto Interno Bruto “PIB” del Ecuador entre 6% y 9% en el año 2020 y estiman una recuperación a partir del 2021.

c) Aspectos operacionales de la Compañía

Las operaciones de la Compañía en el año 2019 no le han permitido obtener resultados que le permitan un punto de equilibrio; lo cual se debe principalmente a que: (i) los volúmenes de ventas no son los suficientes para cubrir los costos de operación, (ii) por la contracción de las operaciones de sus clientes y por el ingreso de nuevos competidores; y, (iii) por la caída de las exportaciones.

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

La desaceleración económica a nivel mundial por efectos del COVID -19 está afectando a todos los sectores económicos; en el caso de la Compañía, las ventas se han reducido sustancialmente, debido a la reducción sustancial de las ventas - exportaciones de sus clientes; esta situación origina una caída sustancial en las operaciones de la Compañía, debido a que los clientes no pueden vender-exportar las flores que se originan de las licencias de las regalías que la Compañía las transfiere para su operación; por lo que los efectos de esta situación que eventualmente tendrían en los estados financieros serían los siguientes:

- 1) La valoración de los activos que no son instrumentos financieros.
- 2) Los impactos en el valor razonable de los activos financieros –por la recuperación de las cuentas por cobrar.
- 3) Las consideraciones relevantes del negocio en marcha, por la reducción de sus ingresos e impacto en su flujo de caja por la recuperación del valor de las regalías cedidas a los floricultores.
- 4) Las dificultades en el refinanciamiento y/o ampliación de plazos de los pasivos con proveedores.
- 5) La renegociación del contrato de arrendamiento

Las situaciones antes mencionadas tienen un impacto significativo en las operaciones de la Compañía y su recuperación principalmente depende del control de los efectos del COVID 19; y, la Compañía para mitigar los efectos ha implementado lo siguiente:

- La recuperación de las cuentas por cobrar de clientes.
- La renegociación de los contratos de la licencias de las regalías con sus clientes.
- La negociación con sus proveedores para obtener mayores plazos para el pago de las obligaciones.

Adicionalmente a lo antes mencionado las acciones que están evaluando son las siguientes:

- La obtención de préstamos bancarios o de sus accionistas.
- El acuerdo con sus proveedores
- El análisis de nuevas líneas de comercialización.
- La negociación con clientes para evaluar la refinanciación de los contratos y/o pagos anticipados de los contratos de regalías.
- El control y reducción de los gastos de operación.

El impacto de los efectos del COVID 19 depende de la recuperación de las ventas y operaciones de sus clientes, lo cual depende de la apertura de las exportaciones para sus clientes; para lo cual se requiere la reactivación de las operaciones de transporte, por ende la apertura de los aeropuertos y del transporte terrestre. Adicionalmente en el caso de que la Compañía no pueda obtener nuevos préstamos o anticipos de los clientes, es necesario que los accionistas realicen un aporte de capital o realicen préstamos de largo plazo y a tasas de interés reducidas.

La desaceleración económica a nivel mundial en la mayoría de actividades, el cambio en las modalidades de consumo y trabajo; así como los elementos antes mencionados originan una incertidumbre, debido a que no pueden ser medidos razonablemente los efectos en las operaciones, por ende el efecto en: (i) la generación de ingresos para cubrir los costos de operación; (b) los niveles de liquidez; (iii) su patrimonio; y, (iv) en la capacidad de continuar la Compañía como negocio en marcha.

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN

Las bases para la presentación de los estados financieros son como sigue:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIFs.) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board “IASB” siglas en inglés). Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2019 y han sido aplicadas de manera consistente a todos los períodos que se presentan.

Los estados financieros del período que terminó el 31 de diciembre del 2019 de acuerdo a NIIFs fueron aprobados por la administración y se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones por los accionistas.

b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico; las provisiones para deterioro de las cuentas por cobrar comerciales que son realizadas en función de las estimaciones de la Compañía y los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista.

El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

c) Moneda Funcional y Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América “US\$” que es la moneda funcional y de circulación en el Ecuador, en donde realiza sus operaciones la Compañía.

La información que se presenta en las notas y estados financieros están la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

d) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros son como sigue:

a) **Medición de Valores Razonables**

La Compañía para la medición de los valores razonables de las cuentas de los activos y pasivos financieros; de los no financieros, y de varias estimaciones contables que requieren las NIIFs, utiliza para sus políticas contables lo establecido en estas normas en su: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelación en los estados financieros y notas; y, (iii) para reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía en la medición de los valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que esta sea confiable tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

- 1) **Valores de mercado:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares.
- 2) **Información diferente a precios de mercado del nivel anterior:** los cuales sean iguales para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios de últimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).
- 3) **Información proveniente del uso de técnicas financieras:** aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilizan para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en uno de los niveles detallados anteriormente, por ende la medición del valor razonable puede clasificarse en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total de los activos y pasivos.

La Compañía en forma periódica revisa si se es necesario realizar transferencias de los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros a valor razonable entre los niveles de jerarquía antes mencionados, para lo cual evalúa las categorías (basado en el input del nivel más bajo que sea significativo para medir el valor justo como un todo). Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

La información adicional sobre los supuestos o hechos para medir los valores razonables se resumen en la nota 6.

b) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo para propósitos de estado de flujos efectivo constituyen los saldos disponibles en caja bancos cuya liquidez es menor a los 90 días y están sujetos a disposición inmediata.

Los saldos de los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de activos y pasivos financieros se clasifican de acuerdo con las características de cada instrumento financiero, tal como lo requiere la NIIF 9 "Instrumentos Financieros (el cambio en la política contable se describe en la nota 5). La clasificación depende del propósito para el cual se generan o adquieren los activos o se contrataron los pasivos.

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros constituyen instrumentos que generan flujo de efectivo para la Compañía, de acuerdo con sus actividades o por la compra de estos, los activos financieros se clasifican de acuerdo con su modelo de negocio.

Los activos financieros inicialmente se registran generalmente el costo de adquisición más cualquier costo adicional significativo a la transacción y que deba ser reconocido como parte del activo y se registran como activos a valor razonable.

El principal activo financiero de la Compañía constituye los deudores comerciales generados por las transacciones que realiza en el curso normal de sus operaciones y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil, estos activos constituyen la principal fuente de flujos de efectivo de la Compañía.

Medición posterior

La Compañía con posterioridad al reconocimiento inicial registra los activos financieros de acuerdo a la NIIF 9 y los clasifica en: (i) costo amortizado; (ii) valor razonable con cambios en otro resultado integral; y, (iii) valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, la clasificación en una de las categorías antes mencionadas, es en base al modelo de gestión del negocio y de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros, los cuales se registran como se describe a continuación:

- Activos financieros a costo amortizado - cuentas por cobrar y préstamos

Los activos financieros que son retenidos para generar el flujo a la fecha de su vencimiento de acuerdo con su modelo de negocio se registran a costo amortizado y son todos los saldos de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar; cuyo plazo contractual de cobro no excede los 90 días se registran como activos financieros al valor pactado a la fecha de la transacción.

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar cuyo plazo es superior 90 días y que no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas y no reajustables cada 90 días, el costo amortizado se calcula al valor presente de los flujos de los plazos establecidos y los intereses neto de su valor neto implícito (costo amortizado) se reconocen como ingresos para lo cual se calcula utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las otras cuentas por cobrar no comerciales y que no cumplen con las características de instrumento financiero se registran al valor razonable con cambios en los resultados cuando sus plazos son menores a los 90 días y cuando exceden a estos días y no generan intereses se clasifican como activos a costo amortizado, tal como se menciona en el párrafo anterior.

Los saldos de las cuentas por cobrar cuyo plazo contractual de cobro son de un año o menos se clasifican como activos corrientes y aquellas que tienen plazos mayores a un año se clasifican como activos no corrientes.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales “ORI”

Los activos financieros con cambios en el “ORI” principalmente constituyen instrumentos patrimoniales cuya intención y capacidad financiera es la de mantenerlos hasta que finalicen su vencimiento y sus flujos de efectivo corresponden a la recuperación del capital y sus rendimientos; se ajustan al valor razonable y su efecto se reconoce en el patrimonio como parte del “ORI” hasta su realización o venta. Los rendimientos de los intereses o dividendos se reconocen en los resultados y cuando existe un deterioro permanente se reconoce la pérdida en el ejercicio que ocurre esta variación.

Los dividendos recibidos en los cuales representan claramente una recuperación de la inversión (cuando el valor en libros excede al valor patrimonial proporcional “VPP”) estos se reducen del valor en libros.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros a valor razonable constituyen activos en las cuales existe la intención de negociarlos o recuperar liquidez y no tienen una clasificación a costo amortizado o activos financieros a valor razonable con cambios en el “ORI”; estos activos financieros se actualizan a valores razonables y el ajuste por la actualización se reconoce en el estado de resultados del periodo en el cual se origina la variación.

Los intereses y descuentos que generan estas inversiones se contabilizan tal como se describe en la política de ingresos.

Los cambios en las categorías se registran en el momento en cual existe la decisión de cambio definitiva en el modelo de gestión de los instrumentos financieros.

Baja de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- (i) los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;
- (ii) la Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y,

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

- (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos se reconocen cuando existe un acuerdo contractual y se registran al valor acordado de pago más los costos atribuibles – valor razonable.

Los pasivos financieros constituyen: préstamos y cuentas por pagar con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, que cumplen con la característica de instrumento financiero, los cuales corresponden a transacciones por bienes o servicios adquiridos del curso normal de los negocios que están pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año.

Los pasivos financieros se registran: (a) al valor razonable; y, (b) al costo amortizado.

Los pasivos financieros a costo amortizado (préstamos y cuentas por pagar) principalmente corresponden a:

- a) Los préstamos a tasas fijas de interés y los cuales no contemplan ningún reajuste periódico.
- b) Las cuentas por pagar cuyo plazo de pago es mayor a los 90 días y no incluyen ninguna tasa de interés.

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para lo cual se incluye cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

Medición posterior

Los pasivos financieros a valor razonable se ajustan en forma posterior, el cual conjuntamente con los intereses se registran en los resultados de período.

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

d) Mobiliario, equipo y vehículos

Medición y reconocimiento

El Mobiliario, equipo y vehículos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos razonablemente.

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la mobiliario, equipo y vehículos se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras o mantenimiento de importancia que alargan la vida útil del activo se capitalizan siempre y cuando es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos razonablemente.

Método de depreciación

El mobiliario, equipo y vehículos se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada son como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Años de Vida útil</u>
Muebles y equipos de oficina	10-20
Equipos de computación	3
Vehículos	<u>2-5</u>

La Compañía no considera asignar un valor de realización a los activos fijos, debido a que su valor de realización al término de su vida útil será inmaterial, por lo tanto la depreciación de la totalidad del valor en libros es más conservadora, debido al tipo de operaciones de la Compañía.

El método de depreciación y las estimaciones de vidas útiles del mobiliario, equipo y vehículos, son revisados y ajustados si es necesario, en forma anual a fecha de cierre de los estados financieros.

Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada de la propiedad, planta y equipos vendidos o retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

e) Arrendamientos

Política contable aplicable antes del 1 de enero de 2019

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento es en base y sustancia del acuerdo en la fecha de inicio. El acuerdo se evalúa para determinar si el cumplimiento depende del uso de un activo (o activos) específico y el acuerdo transmite un derecho a usar el activo (o activos), incluso si ese activo (o esos activos) no se especifican explícitamente en un arreglo. La Compañía no es arrendador en ninguna transacción, es solo arrendatario.

(A) Arrendamiento financiero

Los arrendamientos financieros, que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del elemento arrendado la Compañía capitaliza al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o, si es menor, al valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento de la propiedad. Los pagos de arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la deuda por arrendamiento para lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se reconocen en el gasto financiero en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado global.

Un activo arrendado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo. Sin embargo, si no hay una certeza razonable de que La Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se amortiza en el menor entre la vida útil estimada del activo y el plazo del arrendamiento.

(B) Arrendamientos operativos

Los pagos de arrendamiento operativo se reconocen como un gasto operativo en el estado de resultados y otros ingresos integrales en forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

(C) Arrendamientos integrados

Los contratos que tienen una opción de compra se revisan al inicio para determinar si contienen cualquier arrendamiento integrado; en el caso de arrendamientos integrados, se evalúan como arrendamientos financieros u operativos y se contabilizan en consecuencia.

Política contable aplicable a partir del 1 de enero de 2019

La Compañía al inicio el contrato de arrendamiento para determinar si estos califican como arrendamiento evalúa si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración. La Compañía no es arrendador en ninguna transacción, es solo arrendatario.

(A) Arrendamiento operativo

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y activos por derecho de uso que representan el derecho a utilizar los activos subyacentes.

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

(i) Activos por derecho de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (a la fecha de que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento.

El costo de los activos por derecho de uso e incluye el monto de los pasivos por arrendamiento reconocidos por los costos directos (arriendo más costos adicionales fijos) iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, de la siguiente manera:

Los activos por derecho de uso también están sujetos a deterioro.

(ii) Pasivos por arrendamiento

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (en algunos casos pagos fijos más los costos adicionales y los ajustes establecidos en el contrato que son fácilmente determinables) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.

Los contratos de arrendamiento cuyos cánones se ajustan o dependen de un índice o una tasa que no es fácilmente cuantificable no han sido ajustados y los montos que se espera pagar han sido determinados en base a los montos actuales. Los pagos de arrendamiento que incluyen una opción de compra razonablemente segura para ser ejercida por la Compañía y los pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía puede rescindir el contrato han sido incluidos en el monto de las obligaciones. Los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos (a menos que se incurra para producir inventarios) en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena el pago.

En el cálculo del valor actual de los pagos de arrendamiento, La Compañía utiliza su tasa de interés efectiva la fecha de comienzo del arrendamiento. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos del arrendamiento o un cambio en la valoración de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamientos de la Compañía se incluyen como cuentas por pagar.

(B) Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo a sus arrendamientos de equipos a corto plazo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra).

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

Los pagos por arrendamientos por arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

f) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y se puedan medir de manera confiable, independientemente del momento en que se reciba el pago. Los ingresos se miden al valor razonable en base los términos de pago definidos contractualmente entre las partes y sin incluir impuestos o aranceles. La principal fuente de las operaciones de la Compañía son todos sus acuerdos de ingresos, ya que es el deudor principal en todos los acuerdos de ingresos, los precios están designados con montos máximos y mínimos por Rosentantau KG y también está expuesto a riesgos de crédito.

Los criterios para el reconocimiento de los ingresos son como sigue:

Prestación de servicios

Los ingresos de la Compañía corresponden a los contratos de sub-licencias otorgadas a compañías florícolas cuyo plazo es entre 1 y 18 meses, los cuales son facturados en forma mensual y se reconoce como ingresos cuando existe certeza del cobro; la Compañía suspende su facturación cuando el cliente presenta una morosidad en sus pagos de 30 días, y su reconocimiento se reinicia con la renegociación, refinanciamiento o el pago total del acuerdo de sub-licencias.

Ingresos por intereses

Los ingresos por los rendimientos financieros de los instrumentos financieros medidos a costo amortizado y activos financieros que devengan intereses, se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva (MTIE). El MTIE es la tasa que descuenta los recibos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o un período más corto, según corresponda, al valor neto en libros del activo financiero. Los ingresos por intereses se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultados.

g) Obligaciones por beneficios post empleo

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

Beneficios sociales de corto plazo

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

Adicionalmente a lo antes mencionado, las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder los siguientes beneficios:

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

- a) Jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía.
- b) Una compensación del 25% del salario por cada año de servicio, la cual se calcula en base al sueldo o salario vigente al momento de su retiro.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada. El método actuarial utilizado por el especialista para el cálculo es el "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones se calculan en base a la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento de los bonos corporativos de la moneda de circulación en el país, las variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para las obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

El incremento del costo laboral y de los intereses de estas provisiones se registran en los resultados del año y el efecto positivo o negativo en el nivel de las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en el patrimonio como otros resultados integrales y los pagos son deducidos de la provisión.

Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada. La Compañía provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones; en el evento de que no se origine por los eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales para la terminación anticipada se registran en los resultados en el momento que se originan.

h) Provisiones - Pasivos acumulados

La Compañía reconoce las provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos actuales o pasados relacionados con sus actividades, (ii) es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar una obligación actual en el futuro; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión constituyen la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

i) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula utilizando las tasas aplicables, para los distintos tributos; que estén determinadas en la ley, reglamentos y disposiciones tributarias vigentes a la fecha de corte de los estados financieros sobre el que se informa y estos se contabilizan en los resultados del período.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del activo y pasivo producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a las NIIFs y la base contable fiscal, a la fecha de cierre del periodo en el que se informa.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles que se estima sean compensables en el futuro y los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

El valor de los activos por impuesto diferido contabilizados se revisan al cierre de los estados financieros sobre el cual se informa y se reducen en el momento en que se determinan que no existen ganancias imponibles futura que permitan que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos contablemente en los estados financieros se evalúan en cada fecha de cierre de los estados financieros y se reconocen en la medida en que exista la evidencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha en que se determina la existencia de las diferencias temporarias y que están vigentes en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, su reglamento y demás disposiciones legales tributarias vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuestos diferidos se reconocen en una relación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe el derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo y pasivo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Otros impuestos

Impuesto sobre las ventas por los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar o que corresponda pagar, se presenta como una cuenta por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Otros

La Compañía revisa al cierre de sus estados financieros: (i) las decisiones tomadas en las declaraciones de impuestos de años anteriores referente a aquellas situaciones en las que las disposiciones legales tributarias aplicables se encuentran sujetas a interpretación; y, (ii) los casos en los cuales las autoridades tributarias determinaron valores adicionales por impuestos y que están en proceso de impugnación. En los eventos que considere necesarios constituye provisiones cuando fuera apropiado.

j) Reconocimiento costos y gastos de operación

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

La Compañía presenta sus costos y gastos por su naturaleza. Dicha información es más fiable y relevante que el método de la función del gasto debido a la naturaleza de la entidad, sector en el cual se desempeña y uso de información histórica comparable reportada en años anteriores.

k) Resultados integrales por acción

El resultado integral por acción se calcula teniendo en cuenta el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El total de acciones en circulación valoradas en un US\$ 1 cada una, para el año 2019 y 2018 fueron de 800.

NOTA 4 – USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las políticas establecidas por la Compañía nota 3 y las NIIFs requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes registrados en los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, los cuales tienen un efecto en los ingresos y gastos durante el periodo sobre el que se informa.

Las estimaciones, juicios y suposiciones se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo expectativas razonables de los eventos futuros en función de los eventos y circunstancias. Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales.

Las estimaciones, juicios y suposiciones que tienen un riesgo significativo que pueden dar lugar a un ajuste material a los importes en libros dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

- Provisiones para el deterioro de activos financieros.

La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base a este análisis se realiza una provisión para el deterioro de los mismos.

La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros es razonable.

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

- Estimación de las vidas útiles de las depreciaciones del mobiliario, equipos y vehículos.

El mobiliario, equipos y vehículos se contabilizan al costo y se deprecian por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas, las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones.

La Compañía considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

- Beneficios post empleo

El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan suposiciones demográficas y financieras:

- Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: (i) tasa promedio de sueldos a largo plazo; (ii) tasa interés actual; (iii) tasa descuento financiero; (iv) tasa inflación anual; (v) tasa de rendimiento de los activos de plan;
- Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

NOTA 5 – CAMBIOS CONTABLES

Las nuevas normas e Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIFs” a partir del 1 de enero del 2019, son las siguientes:

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 Arrendamientos emitida en enero del 2016 entro en vigencia a partir del 1 de enero de 2019 y eliminó la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, Arrendamientos operativos SIC-15 - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones de un arrendamiento.

Esta norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de arrendamiento y requiere que se reconozcan en los estados financieros bajo un modelo único en el balance general.

Los cambios en el tratamiento contable entre la NIC 17 y la NIIF 16 son como sigue:

NIC 17

Los contratos de arrendamiento de acuerdo a la NIC 17 se clasifican en:

- Financieros; y
- Operativos.

Esta norma no tenía exenciones para el tratamiento de los contratos por arrendamiento.

NIIF 16

La NIIF 16 requiere que los arrendatarios contabilicen todos sus contratos bajo un único modelo de balance que es sustancialmente similar a la contabilización actual de los contratos de arrendamiento financiero de la NIC 17.

La norma incluye dos excepciones en el reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios: (a) arrendamientos de activos de bajo valor; y, (b) contratos de arrendamiento de corto plazo y no renovables.

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

Los contratos de arrendamiento que reconocen el pasivo por las obligaciones son aquellos que se clasifican como arrendamientos financieros.

La NIIF 16 requiere que el arrendatario a la fecha de inicio de un arrendamiento, reconozca el valor de los derechos de uso de los bienes arrendados por el valor del pasivo al valor presente de las obligaciones. Los arrendatarios deben reconocer el gasto financiero del pasivo por el arrendamiento y la amortización del derecho de uso en el plazo de vigencia del contrato.

La revaluación – ajuste de los pasivos únicamente se reconocen en los contratos de arrendamiento que clasifican con arrendamientos financieros

Los arrendatarios deben reevaluar el activo y pasivo por el arrendamiento cuando existen cambios en el contrato de arrendamiento inicial en el plazo del arrendamiento, en los pagos futuros, el cual se ajusta el valor del derecho de uso y la obligación en forma prospectiva.

El arrendador continúa clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación de la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La contabilidad del arrendador de acuerdo a la NIIF 16 no modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17.

Las revelaciones son menores a las requeridas en la NIIF16

La NIIF 16 requiere que los arrendatarios y los arrendadores realicen revelaciones más extensas que las requeridas en la NIC 17.

La norma proporciona requisitos de transición específicos y casos prácticos, que han sido aplicados por la Compañía.

Arrendamientos contabilizados anteriormente como arrendamientos operativos

Los arrendamientos vigentes antes de la adopción de la nueva NIIF 16 que son considerados como contratos de arriendo operativos, de acuerdo a la nueva NIIF se reconocen como activos por derecho de uso y su respectivo pasivos por arrendamientos; para todos aquellos contratos de arrendamientos, excepto aquellos arrendamientos de corto plazo cuyos plazos finalizan dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de aplicación inicial y aquellos arrendamientos de activos de bajo valor y para aquellos contratos de arrendamiento que tienen un canon de arriendo variable.

Los activos por derecho de uso para todos los arrendamientos se reconocieron con base en la cantidad igual a los pasivos por arrendamiento. No se necesitaron ajustes para ningún gasto de arrendamiento pre-pagado o acumulado previamente, debido a que no hubo ninguno.

Los pasivos por arrendamiento se reconocieron con base en el valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados utilizando la tasa de interés incremental en la fecha de la solicitud inicial.

Impacto en la Compañía

La compañía al 31 de diciembre del 2019 considera que el impacto por la aplicación de esta norma no es necesario debido a que como se explica en la nota 24, mantiene un contrato de arrendamiento, el cual tiene un canon de arrendamiento variable.

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

Interpretación CINIIF 23 Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre la renta

La Interpretación emitida establece el tratamiento contable para los impuestos a las ganancias cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuestos a las ganancias, esta interpretación no aplica a impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye los requisitos relacionados para el tratamiento con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos.

La interpretación específicamente aborda lo siguiente:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado.
- Los supuestos que hace una entidad sobre el examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo la Compañía determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases impositivas, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas.

La Compañía determina si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o conjuntamente con uno o más otros tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque más conservador que predice la resolución de la incertidumbre.

La Compañía aplica un juicio altamente conservador en la identificación de las incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a la renta.

Con la adopción de la Interpretación, La Compañía evaluó si tiene posiciones fiscales inciertas, incluyendo con aquellas relacionadas con precios de transferencia. Las declaraciones de impuestos de la Compañía y de las subsidiarias en diferentes jurisdicciones incluyen deducciones relacionadas con los precios de transferencia; las autoridades fiscales pueden impugnar estos tratamientos fiscales. La Compañía determinó su cumplimiento fiscal en base a su estudio de precios de transferencia, y consideró que sus tratamientos fiscales (incluidos los de sus filiales) sean aceptados por las autoridades fiscales; por lo tanto, la Interpretación no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

Otras modificaciones vigentes a partir del 1 de enero del 2019

En adición a las modificaciones antes mencionadas existen otros cambios que entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2019 y/o que su aplicación anticipada permitida y que no tienen un impacto en los estados financieros de la Compañía; las cuales son como sigue:

- **Modificaciones a la NIC 28: participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos**

Las enmiendas aclaran que una entidad que aplica la NIIF 9 a las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto al que no se aplica el método de la participación pero que, en esencia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto (a largo plazo intereses). Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida crediticia esperada en la NIIF 9 se aplica a dichos intereses a largo plazo.

Las modificaciones también aclaran que al aplicar la NIIF 9, una entidad no tiene en cuenta las pérdidas de la asociada o negocio conjunto, ni las pérdidas por deterioro de la inversión neta, reconocidas como ajustes a la inversión neta en la asociada o negocio conjunto que surgen de la aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

- **NIIF 3 Combinaciones de negocios**

Las enmiendas aclaran cuando una entidad obtiene el control de una operación en conjunto, aplica los requisitos para una combinación de negocios lograda en etapas, incluyendo la medición de los intereses previamente mantenidos en los activos y pasivos de la operación en conjunto a valor razonable. De este modo, la adquirente vuelve a medir la totalidad de su participación previamente mantenida en la operación en conjunto.

- **NIIF 11 Acuerdos conjuntos**

La modificación aclara que una entidad que participa en una operación o negocio en conjunto que no tiene control y cuando obtiene el control de la operación constituye una combinación de negocios tal como lo define la NIIF 3. Las modificaciones aclaran que los intereses previamente mantenidos en una operación o negocio en conjunto no se vuelven a medir.

- **NIC 12 Impuesto a las ganancias**

Las enmiendas aclaran que las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos están más directamente vinculadas a transacciones o eventos pasados que generaron ganancias distribuibles que a las distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio de acuerdo con el lugar donde reconoció originalmente esas transacciones o eventos pasados.

Las enmiendas aclaran que las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos a los accionistas están directamente vinculadas a estas transacciones o eventos pasados que generaron ganancias distribuibles a los accionistas o socios; por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de los dividendos en el resultado del periodo; en otro resultado integral o en patrimonio de acuerdo a donde originalmente fue reconocido esas transacciones o eventos.

- **NIC 23 Costos por préstamos**

Las enmiendas aclaran que el(los) préstamo(s) que contrata una Compañía para desarrollar un activo calificado son parte del costo hasta cuando se completan sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso o venta prevista.

NOTA 6 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2019 y 2018 constituyen activos y pasivos corrientes, cuyos saldos y valores razonables son como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	134,402	192,957
Inversiones financieras	527,883	505,928
Cuentas por cobrar - comerciales	260,445	616,048
Pasivos financieros:		
Cuentas por pagar - proveedores	<u>579,086</u>	<u>845,053</u>

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

Las políticas contables significativas; el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 3 – c).

Los valores en libros de las cuentas antes mencionados y sus valores razonables al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son como sigue:

	Valor Razonable		Valor en Libros	
	2019	2018	2019	2018
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	134,402	192,957	134,402	192,957
Inversiones financieras	472,041	452,408	527,883	505,928
Cuentas por cobrar - comerciales	232,894	550,879	260,445	616,048
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar - proveedores	517,827	755,659	579,086	845,053

Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las técnicas utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos se describen en la nota 3 (c).

La Compañía ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros

Los activos y pasivos financieros líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable:

- Instrumentos financieros a tasa fija

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

NOTA 7 - OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Un resumen de los principales riesgos financieros y las políticas implementadas son:

a) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

ROSENTANTAU DEL ECUADOR, tiene presencia en el mercado local y su negocio depende de las actividades de exportación de las compañías florícolas y de la tecnología que desarrolle su principal aliado en la obtención de nuevas variedades para la demanda de los consumidores. En consecuencia, su negocio, condición financiera y resultados operacionales dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica. Eventuales cambios adversos en tales condiciones podrían causar un efecto negativo en el negocio y resultados operacionales de la Compañía.

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía. Los departamentos de crédito y finanzas son los encargados de desempeñar dichas funciones que les han sido otorgadas por la gerencia general. Dichos departamentos identifican, evalúan y administran los riesgos en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La Gerencia General proporciona guías y principios para la administración general de riesgos así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de mercado.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los cuales se enfrenta la Compañía.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base los accionistas y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Accionistas

Los accionistas son los responsables del enfoque general para el manejo de riesgos. Los accionistas proporcionan los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(ii) Gerencia General

La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, la cual proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

(iii) Finanzas

El área de Finanzas es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Compañía en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por los accionistas y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

El departamento financiero coordina el acceso a los mercados financieros nacionales y administra los riesgos financieros. Estos riesgos son: riesgo de mercado (variación de la moneda y la tasa de interés) y riesgo de crédito. El objetivo principal es supervisar y mantener una mínima exposición a los riesgos sin utilizar contratos derivados (swaps y forward) y evaluar y controlar los riesgos de crédito y liquidez.

b) Mitigación de riesgos

La Gerencia General y Financiera identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación con todos los departamentos.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros y de los bienes que se comercializan; por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio, competidores, factores climáticos y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en bancos, las obligaciones con bancos y la comercialización de su producto principal por el incremento de la competencia.

El sector florícola ecuatoriano tiene como principales mercados a los Estados Unidos, los países europeos (Holanda, Rusia, Alemania, Italia, etc.) y en menor proporción los países de medio oriente y China. La contracción de algunos mercados y el incremento de la producción de los países africanos originan una competencia fuerte y creciente por incrementar su participación en el mercado mundial.

La producción del sector florícola ecuatoriano esta entre los tres principales productores del mundo y es considerado por su alta calidad y la variedad de rosas, debido a esta situación los proveedores de las variedades han instalado centros de investigación y desarrollo, lo cual le ha permitido a la Compañía adquirir variedades actuales y diferenciadas de los otros países productores. La Compañía continúa esforzándose por mantener este liderazgo y analiza constantemente la incursión en nuevos productos en los cuales sea apreciado por su calidad y valor agregado.

La Compañía para mitigar el riesgo ha acordado con los proveedores de las variedades que el pago de las regalías de las nuevas variedades se las realice a partir de la producción y comercialización que es generalmente a partir del año de realizada la siembra y adicionalmente se suspende el pago de los acuerdos de las regalías en el momento en el cual la variedad de la rosa no es rentable.

Riesgo Climático

La producción florícola tiene una dependencia de las condiciones climáticas: a nivel local (la producción y cosecha de la flor) y a nivel del exterior (las condiciones de transporte, almacenamiento) en ciertas épocas del año por las bajas y altas temperaturas, lo cual afecta las condiciones de los aeropuertos de destino final.

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

La compañía evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas.

La Compañía no tiene activos y pasivos expuestos a los riesgos de la tasa interés.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

(Ver página siguiente)

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

2019	Hasta un mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 año a 3 años	Total
Activos financieros:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	134,402	-	-	-	-	134,402
Inversiones financieras	527,883	-	-	-	-	527,883
Cuentas por cobrar - comerciales	-	131,790	89,993	46,434	15,997	284,214
Pasivos financieros:						
Cuentas por pagar - proveedores	11,179	566,311	1,596	-	-	579,086
2018						
Activos financieros:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	192,957	-	-	-	-	192,957
Inversiones financieras	505,928	-	-	-	-	505,928
Cuentas por cobrar - comerciales	239,090	230,589	54,964	79,887	32,633	637,163
Pasivos financieros:						
Cuentas por pagar - proveedores	316	844,202	535	-	-	845,053

La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por el efectivo y equivalentes de efectivo- depósitos con bancos, inversiones, cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar y otros instrumentos financieros.

En lo referente al efectivo y otros equivalentes de efectivo en bancos e instituciones financieras y que corresponden a operaciones de corto plazo y de liquidez inmediata, el riesgo se monitorea a través de las calificaciones requeridas por los Organismos de Control, las cuales son periódicas y son realizadas por terceros (independientes) especializados y calificados por los entes de control.

El riesgo crediticio es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

La Compañía ha establecido una política de riesgo, para el otorgamiento de créditos a los clientes que incluye:

- Revisión y análisis de la información recabada de terceros especializados de acuerdo con parámetros establecidos por la Administración de la Compañía.
- Aprobación por parte de la Gerencia General y Financiera, del plazo de crédito.

La Compañía ha definido en su política de calificación de crédito, que las entidades del sector público no serán sujetas a análisis de crédito, ni restricción en los cupos, ya que el plazo de cobro estará definido en los términos y condiciones contractuales.

La Compañía agrupa los clientes por sectores y evalúa las dificultades financieras por sectores. En base a la información disponible a la fecha de los estados financieros, la Compañía ha reconocido pérdidas por deterioro.

La Compañía agrupa los clientes por sectores y evalúa las dificultades financieras por sectores. En base a la información disponible a la fecha de los estados financieros, la Compañía ha reconocido pérdidas por deterioro.

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.**Notas a los estados financieros**

	2019		2018	
	Saldo de Cuentas por cobrar	Provisión para deterioro	Saldo de Cuentas por cobrar	Provisión para deterioro
Vencidas				
De 1 a 30 días	48,551	-	368,043	-
De 31 a 60 días	66,497	-	6,775	-
De 61 a 90 días	16,741	-	94,860	-
De 91 a 120 días	62,129	-	35,125	-
Más de 121 días	90,295	(23,769)	132,359	(21,116)
	<u>284,214</u>	<u>(23,769)</u>	<u>637,164</u>	<u>(21,116)</u>

La estimación para deterioro de valor representa su mejor estimado de las pérdidas a incurrir en relación con los activos financieros y no financieros objeto al riesgo de crédito. Esa estimación considera la pérdida máxima determinada con base a una evaluación de los mismos.

Riesgo de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

El índice deuda-patrimonio, neto ajustado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como siguiente:

	2019	2018
Total pasivos	1,333,174	1,844,546
Menos:		
Efectivo en caja y bancos	134,402	192,957
Inversión financiera	<u>527,883</u>	<u>505,928</u>
Deuda neta	<u>670,889</u>	<u>1,145,661</u>
Patrimonio neto	<u>371,857</u>	<u>377,260</u>
Índice deuda-patrimonio, neto ajustado	<u>1.80</u>	<u>3.04</u>

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

c) Instrumentos de derivados

La Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no mantiene derivados financieros.

NOTA 8 – OPERACIONES

La Compañía desde 1 de julio del 2011 mantiene un contrato firmado con ROSEN TANTAU KG, una sociedad domiciliada en Uetersen, Alemania. El objetivo principal del contrato es otorgar a ROSENTANTAU DEL ECUADOR la sub-licencia para la explotación de todas las variedades vegetales, marcas comerciales y demás derechos de propiedad intelectual registrada a nombre de ROSEN TANTAU KG. en la República del Ecuador. Un resumen de los principales aspectos del contrato es:

- 1) El plazo es indefinido y puede darse por terminado por la notificación del incumplimiento de las cláusulas del contrato y puede ser finalizado por cualquier de las partes, que podrá demandar ante el Tribunal Arbitral, en caso de que la otra parte con cualquiera de sus obligaciones contenidas en el contrato.
- 2) ROSEN TANTAU KG., le faculta el otorgamiento de sub-licencias en favor de personas naturales y jurídicas del sector floricultor, que necesiten para la explotación de variedades de propiedad de ROSEN TANTAU KG.
- 3) ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A., puede demandar el uso inapropiado de las variedades de propiedad de ROSENTANTAU KG.; así como por el incumplimiento de los pagos acordados.
- 4) ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A., se compromete a reconocer a ROSEN TANTAU KG. el 85% de la facturación que realice la Compañía a terceros, los cuales serán liquidados en forma semestral.

El acuerdo de la concesión de las licencias deberá velar que las personas naturales o jurídicas que exploten comercialmente las variedades vegetales de titularidad de ROSEN TANTAU KG cumplan las siguientes obligaciones:

- a) Ofrezcan las rosas cortadas utilizando exclusivamente las marcas comerciales que corresponden a cada variedad.
- b) Indiquen las marcas comerciales de las variedades en la declaración del contenido en todas las unidades de expedición.
- c) Realice multiplicaciones propias de las plantas solo mediante nuevo contrato independiente y por escrito entre las partes.
- d) Se comprometa a cultivar únicamente el número de plantas detalladas en el contrato de licencia correspondiente, estando expresamente prohibido cualquier forma de propagación.

El ingreso neto del contrato por la sub-licencias y los costos relacionados por la licencia otorgada por ROSEN TANTAU KG. de los años que terminaron el saldo 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Ingresos por comisiones sub-licencias:		
Ingresos facturados a clientes	3,449,285	3,984,869
Costos por licencia	(2,931,844)	(3,387,139)
	<u>517,441</u>	<u>597,730</u>

Las transacciones por los costos por sub-licencias de acuerdo con las Leyes y disposiciones tributarias vigentes son consideradas como partes relacionadas, debido a que estas superan el 50% de los gastos con un solo proveedor.

El saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018 producto de estas transacciones se presentan en la nota 11 y el saldo de las cuentas por pagar a ROSEN TANTAU KG., a las fechas antes mencionadas son de US\$ 564,772 y US\$ 833,703 respectivamente.

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

NOTA 9 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
Caja	500	500
Bancos (1)	133,902	192,457
	<u>134,402</u>	<u>192,957</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al disponible que la Compañía mantiene en sus cuentas corrientes y ahorros en bancos domiciliados en Ecuador. La categoría de calificación de la entidad financiera de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es como sigue:

Nombre del banco	Categoría	
	2019	2018
Banco de la Producción S.A. Produbanco	AAA-	AAA-
Banco Pichincha C.A.	AAA/AAA-	AAA/AAA-

NOTA 10 – INVERSIÓN FINANCIERA

El saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 por US\$ 527,883 y US\$ 505,928 respectivamente, constituyen las notas de crédito emitidas por el Servicio de Rentas Internas por las devoluciones de impuestos de las retenciones del IVA y del impuesto a la renta (retenciones en la fuente) pagados en exceso; estos títulos pueden ser negociadas o utilizadas para compensar impuestos. Durante el año 2019 y 2018, la Compañía compensó dichos valores con las declaraciones de IVA y otros impuestos por pagar.

Los plazos de estos títulos son a la vista y negociables y no generan ninguna tasa de interés y en caso de ser negociados es a través de las Bolsas de Valores y se venden con hasta 3% de descuento.

NOTA 11 – CUENTAS POR COBRAR – COMERCIALES, NETO DE PROVISIÓN INCOBRABLE

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, Los activos financieros cuentas por cobrar comerciales corresponden a:

	2019	2018
Clientes	284,214	637,164
Provisión por deterioro	(23,769)	(21,116)
	<u>260,445</u>	<u>616,048</u>

Las cuentas por cobrar no tienen plazos, no generan intereses y los intereses de mora por las cuentas vencidas o antiguas se registran al momento de su cobro.

El movimiento de la provisión para deterioro para cuentas por cobrar de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

	2019	2018
Saldo inicial	(21,116)	(15,070)
Incrementos	(2,734)	(6,046)
Baja	81	-
Saldo final	<u>(23,769)</u>	<u>(21,116)</u>

NOTA 12 – CUENTAS POR COBRAR - OTRAS

Las cuentas por cobrar – otras al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como sigue:

		2019	2018
Cuentas por liquidar		4,840	3,841
Devolución de impuestos	(1)	50,588	33,346
Otras relacionadas	Nota 22	46,077	5,851
Funcionarios y empleados		6,538	16,646
		<u>108,043</u>	<u>59,684</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al reembolso del Impuesto a la Salida de Divisas “ISD” que debe devolver Rosentantau KG por las transferencias efectuadas a ellos en el pago de las regalías cobradas por cuenta de ellos. El reembolso de estos valores esta de acuerdo al convenio firmado con Rosentantau KG.; los valores facturados por reembolso fueron facturados por US\$ 77,066 y 63,052 en el 2019 y 2018, respectivamente.

NOTA 13 – MOBILIARIO, EQUIPOS Y VEHÍCULOS, NETO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 del mobiliario, equipos y vehículos de la Compañía, es como sigue:

	2019			2018		
	Costo	Depreciación acumulada	Neto	Costo	Depreciación acumulada	Neto
Depreciables						
Muebles y enseres	912	(912)	-	912	(912)	-
Equipo de computación	7,720	(5,286)	2,434	6,234	(4,037)	2,197
Vehículos	122,547	(107,681)	14,866	122,547	(94,758)	27,789
	<u>131,179</u>	<u>(113,879)</u>	<u>17,300</u>	<u>129,693</u>	<u>(99,707)</u>	<u>29,986</u>

El movimiento mobiliario, equipos y vehículos de los años que terminaron el 31 diciembre del 2019 y 2018 fueron como sigue:

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

Descripción	Muebles y enseres	Equipo de computación	Vehículos	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2017				
Costo	912	5,573	98,440	104,925
Depreciación acumulada	(866)	(3,014)	(79,130)	(83,010)
Valor en libros, neto	46	2,559	19,310	21,915
Movimiento del año 2018:				
Adiciones	-	661	24,107	24,768
Depreciación del año	(46)	(1,023)	(15,628)	(16,697)
Movimiento neto	(46)	(362)	8,479	8,071
Saldos al 31 de diciembre del 2018				
Costo	912	6,234	122,547	129,693
Depreciación acumulada	(912)	(4,037)	(94,758)	(99,707)
Valor en libros, neto	-	2,197	27,789	29,986
Movimiento del año 2019:				
Adiciones	-	1,486	-	1,486
Depreciación del año	-	(1,249)	(14,551)	(15,800)
Reclasificaciones	-	-	1,628	1,628
Movimiento neto	-	237	(12,923)	(12,686)
Saldos al 31 de diciembre del 2019				
Costo	912	7,720	122,547	131,179
Depreciación acumulada	(912)	(5,286)	(107,681)	(113,879)
Valor en libros, neto	-	2,434	14,866	17,300

NOTA 14 – CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de las cuentas por pagar - proveedores son como sigue:

	2019	2018
Locales	14,314	11,150
Del exterior	564,772	833,703
Provisiones	-	200
	<u>579,086</u>	<u>845,053</u>

NOTA 15 – PASIVOS LABORALES

Los pasivos laborales al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como sigue:

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.**Notas a los estados financieros**

	2019	2018
Aportes y retenciones por pagar al IESS	3,552	4,350
Sueldos y beneficios a empleados	14,683	14,935
Participación trabajadores	-	5,022
	<u>18,235</u>	<u>24,307</u>

NOTA 16 – IMPUESTOS POR RECUPERAR Y PAGAR

El saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de los impuestos corrientes por recuperar y por pagar son como sigue:

Impuestos por recuperar

	2019	2018
Retenciones del impuesto a la renta (1)	263,677	287,316
IVA en compras (2)	204,818	206,085
Crédito tributario de retenciones de IVA (2)	<u>166,196</u>	<u>274,193</u>
	<u>634,691</u>	<u>767,594</u>

- (1) Corresponden a retenciones en la fuente del impuesto a la renta efectuadas en el 2019. Dichos valores son recuperados a través de la presentación de solicitudes de devolución al Servicio de Rentas Internas – SRI.
- (2) Corresponden principalmente al crédito tributario de impuesto al valor agregado generado en las compras realizadas y retenciones de IVA. Dichos valores se compensarán o recuperaran, a través de la solicitud de devolución al SRI.

Impuestos por pagar

	2019	2018
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	339,668	487,852
Retenciones en la fuente IVA	<u>165,752</u>	<u>237,423</u>
	<u>505,420</u>	<u>725,275</u>

NOTA 17 – IMPUESTO A LA RENTA

Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados, por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 y 2018 fue como sigue:

	2019	2018
Impuesto a la renta:		
Del año	8,785	32,295
Efecto de los cambios en el impuesto diferido	<u>(2,088)</u>	<u>(3,635)</u>
	<u>6,697</u>	<u>28,660</u>

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

Conciliación tributaria

El impuesto a la renta corriente de los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 25%, a las utilidades contables debido a lo siguiente:

	Monto de las partidas		Impuesto a la renta	
	2019	2018	2019	2018
(Pérdida) Utilidad antes de participación de empleados e impuesto a la renta	(5,741)	33,480	(1,437)	8,370
Participación de los empleados en las utilidades	-	(5,022)	-	(1,105)
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta	(5,741)	28,458	(1,437)	7,265
Gastos no deducibles	40,839	88,688	10,222	19,511
Base tributaria e impuesto a la renta con reinversión:				
Base tributaria e impuesto a la renta (25%)	34,747	115,975	8,687	28,994
Base tributaria e impuesto a la renta (28%)	351	1,171	98	328
Impuesto a la renta del año			<u>8,785</u>	<u>29,322</u>
Tasa de Impuesto a la renta efectiva			<u>25%</u>	<u>103%</u>

El impuesto a la renta de la Compañía se calcula en forma anual al cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan fuera de las zonas urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, están exentas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años a partir de su constitución, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas antes mencionadas.

Están exentas del pago del impuesto a la renta, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

Adicionalmente están exentas en el pago impuesto a la renta y del anticipo al impuesto a la renta entre 8 y 12 años a las nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores o en industrias básicas establecidas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión, sean estas nuevas sociedades o realizadas por las actuales sociedades, la exoneración antes mencionada se amplía entre 3 y 8 años cuando estas inversiones se realizan en sectores fronterizos.

Tasa del impuesto a la renta

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 25% en el 2019 y 2018. La tarifa del impuesto a la renta se incrementará del 25% al 28% en los siguientes casos:

- Cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o mayor al 50% del capital social.

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

- Cuando la participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del impuesto a la renta se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
- En el evento de que la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta

El pago del anticipo de impuesto a la renta está vigente hasta el 31 de diciembre del 2019 y se determina en forma anual y en base la base de la declaración del impuesto a la renta del año anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos, costos y gastos. El anticipo es compensado con el impuesto a la renta causado, siempre y cuando y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. Hasta el 31 de diciembre del 2018 en el caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo y a partir del 2019 el exceso es objeto de devolución y cuando existe exceso en el pago es recuperable cuando no se genera impuesto a la renta o en el evento de que el impuesto a la renta causado en el ejercicio fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.

Se excluyen de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

Adicionalmente están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años de operación efectiva, entendiéndose por tal a la iniciación de su proceso productivo y comercial.

Dividendos pagados

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

La exención antes mencionada no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en Ecuador; al cual se debe realizar una retención de los dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado, el cual depende donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades (28% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (28% o 25%).

La sociedad que distribuye los dividendos o utilidades que no ha informado sobre su composición accionaria se debe retener del impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en Ecuador.

La distribución anticipada de dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), se considerará como pago anticipado de dividendos y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa del impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. La retención debe ser declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

Enajenación de acciones y participaciones

Las utilidades que perciban las Compañías residentes en el país o el exterior, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador se encuentran exentas a partir del año 2018.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a las siguientes transacciones:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- Transferencia de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pago realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.
- Entre 8 y 20 años a las nuevas inversiones productivas en los pagos por importación de bienes de capital y materias primas así como en la distribución de dividendos a beneficiarios efectivos, cuando suscriban contratos de inversión.

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

- Las reinversiones de utilidades de al menos el 50% en la adquisición de nuevos activos productivos.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Revisiones fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre del 2018.

Reformas Tributarias

El 31 de diciembre del 2019 en el Registro Oficial Suplementario No.111 se publicó la “Ley Orgánica de Simplificación Tributaria, en la cual se efectuaron varias reformas a las disposiciones tributarias vigentes y entre las principales que afectan al impuesto a la renta están las siguientes:

- La eliminación del anticipo del anticipo mínimo, sin embargo se establece el anticipo voluntario equivalente al 50% del anticipo de impuesto a la renta causado en el año anterior y del cual se deduce de las retenciones realizadas en dicho año.
- La capitalización y la reinversión de las utilidades no es considerada como distribución de dividendos y por ende está exenta de la retención de impuesto a la renta.
- Los Fondos o Fideicomisos dedicados a la inversión y administración de inmuebles están exonerados del Impuesto a la Renta.
- Los rendimientos o pagos parciales anticipados de depósitos a plazo fijo a un plazo de 360 días o más se encuentran exentos, siempre que estos estén en posesión del tenedor de manera continua.
- Los dividendos pagados de las utilidades en favor de los accionistas (excepto empresas residentes en el Ecuador) sin importar su residencia fiscal se encuentran gravados con tasa efectiva del 10% (El 25% del 40% del dividendo declarado) y el cual se puede incrementar hasta el 14% cuando no se ha informado la residencia fiscal de los accionistas y en el caso de que los accionistas estén domiciliados en países en los cuales existen convenios de doble tributación la retención se aplicara utilizando esta normativa.
- Las provisiones realizadas para el pago de la Jubilación Patronal serán deducibles a partir del año 2021, siempre y cuando estas sean transferidas a una empresa especializada y autorizada para administrar estos fondos.

NOTA 18 – CUENTAS POR PAGAR - OTRAS

Las cuentas por pagar – otras al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como sigue:

		2019	2018
Rosentantau KG	(1)	85,800	85,802
Tarjetas de crédito		36	2,666
Varias cuentas por pagar		31,507	152
		<u>117,343</u>	<u>88,620</u>

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

- (1) Corresponden a cuentas por pagar por la recuperación de clientes directos de ROSEN TANTAU KG por los derechos de propiedad de variedades vegetales, marcas, patentes y otros derechos en Ecuador.

NOTA 19 – JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

La Corte Suprema de Justicia mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, ratifico que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal tal como lo establece el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley del Seguro Social Obligatorio. El Código del Trabajo establece que los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios en forma continua o interrumpida, tienen derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años o más y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tienen derecho a la parte proporcional de este beneficio.

Además el Código del Trabajo, establece que la Compañía tiene la obligación de otorgar a sus empleados y trabajadores a la terminación de la relación laboral una bonificación por desahucio equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

El movimiento de las provisiones para la Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio de los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

	Provisión		Total
	Jubilación Patronal	Bonificación por Desahucio	
Saldo al 31 de diciembre del 2017	73,412	19,950	93,362
Cargado al gasto:			
Costo laboral	8,988	1,746	10,734
Costo financiero	2,986	804	3,790
Otros resultados integrales	1,424	(2,054)	(630)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	86,810	20,446	107,256
Cargado al gasto:			
Costo laboral	10,980	1,801	12,781
Costo financiero	3,805	884	4,689
Beneficios pagados	(36,112)	(6,669)	(42,780)
Otros resultados integrales	(7,066)	31	(7,035)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	58,418	16,494	74,911

El costo laboral es contabilizado en el costo y en los gastos de administración y ventas neto del reverso de las provisiones de los empleados que salieron de la Compañía, el costo financiero es parte de los intereses pagados y la pérdida (ganancia) actuarial es contabilizada en el patrimonio como otros resultados integrales.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por la firma de actuarios consultores contratados por la Compañía. Según se indica en los estudios actuariales, el método

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

actuarial utilizado es el de “costeo de crédito unitario proyectado” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de la jubilación patronal al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es por un valor de:

	2019	2018
Trabajadores activos:		
Con mas de 10 años de servicio	50,634	81,080
Con menos de 10 años de servicio	7,784	5,729
	<u>58,418</u>	<u>86,810</u>

Los principales supuestos utilizados en la determinación de la obligación provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio de la Compañía son los siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	4%	4%
Tasa de rendimiento financiero	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial a corto plazo (incluye ascensos laborales)	3%	3%
Tasa de incremento salarial a largo plazo	2%	2%
Tasa de rotación (promedio)	12%	12%
Tasa de mortalidad e invalidez	<u>TM IESS 2002</u>	<u>TM IESS 2002</u>

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

El análisis de sensibilidad para variaciones en tasa de descuento y tasas de incrementos salariales es como sigue:

	2019	2018
Variación en OBD:		
Tasa de descuento -0,5%	2,316	2,308
Tasa de descuento +0,5%	(2,199)	(2,193)
Porcentaje de impacto en el OBD:		
Tasa de descuento -0,5%	4%	3%
Tasa de descuento +0,5%	-4%	-3%
Variación en OBD:		
Tasa de incremento salarial -0,5%	(2,255)	(2,266)
Tasa de incremento salarial +0,5%	2,354	2,364
Porcentaje de impacto en el OBD:		
Tasa de incremento salarial -0,5%	-4%	-3%
Tasa de incremento salarial +0,5%	<u>4%</u>	<u>3%</u>

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

NOTA 20 - PATRIMONIO

Capital Acciones

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 las acciones suscritas y pagadas son de 800 acciones de valor nominal por US\$ 1, las cuales otorgan un voto por acción y derecho de voto.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Utilidades acumuladas

El saldo de las utilidades acumuladas corresponde a las ganancias operacionales después de impuesto y de la apropiación de la reserva legal y este saldo puede ser distribuido a los accionistas.

NOTA 21 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un detalle de los gastos de administración y ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	2019		2018	
	Gastos de administración	Gastos de ventas	Gastos de administración	Gastos de ventas
Sueldos y salarios	140,417	-	137,887	-
Honorarios	260,092	-	301,220	-
Arriendos	25,800	-	25,800	-
Combustible y lubricantes	7,989	-	6,903	-
Cuentas incobrables	10,769	-	6,045	-
Depreciación	14,171	-	16,697	-
Ferias y eventos	-	13,664	-	35,375
Gastos de viaje	8,965	-	7,685	-
Impuestos y contribuciones	15,489	-	31,768	-
Jubilación patronal y desahucio	23,071	-	14,524	-
Mantenimiento	19,342	-	19,734	800
Participación trabajadores	-	-	5,022	-
Publicidad	-	13,500	-	9,835
Seguros	10,006	-	7,679	-
Servicios de asesoría	11,535	-	11,167	-
Otros gastos	22,634	-	25,236	-
	<u>570,280</u>	<u>27,164</u>	<u>617,367</u>	<u>46,010</u>

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

NOTA 23 – PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2019 y 2018 originaron los siguientes saldos en el estado de resultados y son como sigue:

<u>Sociedad</u>	<u>Origen</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Compras:			
Flowerivillage Cía. Ltda.	Arriendos	25,800	25,800
Flowerivillage Cía. Ltda.	Reembolso	-	1,964
		<u>25,800</u>	<u>27,764</u>
Ventas:			
Flowerivillage Cía. Ltda.	Comercial	4,082	5,424
		<u>4,082</u>	<u>5,424</u>

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de las ventas y compras a sus compañías relacionadas son como sigue:

<u>Sociedad</u>	<u>Origen</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por pagar:			
Flowerivillage Cía. Ltda.	Comercial	-	7,944
Flowerivillage Cía. Ltda.	Otras relacionadas	46,077	5,851
		<u>46,077</u>	<u>13,795</u>
Madrñan Borrero Juan Carlos	Dividendos por pagar	24,053	24,053
Nomura Gardens, INC.	Dividendos por pagar	1,232	1,232
		<u>25,285</u>	<u>25,285</u>

NOTA 23 – CONCILIACIÓN FLUJOS DE EFECTIVO

Un resumen de la conciliación del resultado integral, con el efectivo proveniente (utilizado) de los flujos de las actividades de operación de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

(Ver siguiente página)

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

	2019	2018
Pérdida neta del año	(12,438)	(202)
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo en las actividades de operación:		
Depreciación de propiedad, planta y equipos	14,172	16,697
Provisión para deterioro	2,653	6,046
Baja de cuentas incobrables	12,680	-
Efecto por impuesto diferido	(2,088)	(3,635)
Otras eliminaciones	(200)	200
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución (aumento) en activos:		
Cuentas por cobrar - comerciales	344,916	(37,718)
Cuentas por cobrar - otras	(53,005)	(4,401)
Impuestos por recuperar	(174,976)	(45,077)
Anticipo a proveedores	29,430	(15,974)
Otros activos	-	-
Aumento (disminución) en pasivos:		
Cuentas por pagar - proveedores	(265,767)	(632,372)
Cuentas por pagar - relacionadas	(7,944)	7,944
Cuentas por pagar - otras	28,723	9,752
Pasivos laborales	(6,072)	(11,232)
Impuestos por pagar	(211,070)	36,361
Anticipo clientes	(7,912)	(7,309)
Provisión para jubilación patronal y bonificación desahucio	(25,310)	14,524
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	(334,208)	(666,396)

NOTA 24 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía tiene los siguientes compromisos y contingencias:

Compromisos

El 1 de enero del 2019 la Compañía celebró un contrato de arrendamiento con Flowervillage Cía. Ltda. con una duración de dos años renovables automáticamente de las oficinas ubicadas en vía Pifo - Sangolquí Km.6 Barrio Itulcachi perteneciente al cantón Quito por un valor de US\$ 2,150.

La Compañía debido al efecto del COVID 19, acordó con el arrendador modificar el contrato de canon de arrendamiento fijo a variable, el cual es facturado únicamente en el caso de que el arrendatario obtenga ingresos.

Contingencias

La Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no tiene litigios o reclamos que deban ser provisionados o revelados

NOTA 25 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC13-00011 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 24 de enero de 2013, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2012. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

a) Informe Integral de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US\$15,000,000 (tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

b) Anexo de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3,000,000 hasta US\$14,999,999 tienen la obligación de presentar la información suplementaria de Precios de Transferencia en un Anexo establecido por el SRI.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones (compras y/o ventas) que excedan el 50% del total de las transacciones son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los límites para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia

NOTA 26 – NORMAS EMITIDAS AUN NO VIGENTES

Las normas e interpretaciones emitidas por Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – “IASB” en inglés), que hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía aún no son efectivas, se detallan a continuación:

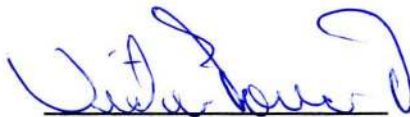
<u>Normas</u>	<u>Fecha efectiva de vigencia</u>
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero del 2021
Modificaciones al Marco Conceptual de las NIIFs, este cambio afecta a varias NIIFs y NICs.	1 de enero del 2020
NIIF 3 Definición de negocio	1 de enero del 2020
Definición de materialidad e importancia – Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8, adicionalmente afecta a varias NIIFs y NICs.	1 de enero del 2020

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

NOTA 27 – EVENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 18 de abril del 2020, con excepción de lo mencionado en los aspectos económicos en la nota 1, no existen eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas



Ing. Víctor Ponce
Gerente General



Sra. Sonia Bastidas
Contador General